

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR  
NOTS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTE: AGOSTO 31 DE 2021**

**NOTAS COTABLES MENSUALES.**

**1. ENTIDAD REPORTANTE Y NORMATIVIDAD.**

**1.1 NATURALEZA, IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES.**

La **naturaleza** de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) es la de un **Órgano de Control Fiscal** de Nivel Territorial con Autonomía Administrativa y Presupuestal, creada mediante la **Ordenanza No 18 de 1936**.

La Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) tiene el N.I.T. 890.480.306-6 expedido por la DIAN.

Sus funciones son derivadas de la Constitución y la Ley, y se pueden sintetizar con la **MISIÓN** del ente que se resume en: Realizar la vigilancia de la gestión fiscal a los sujetos de control de su jurisdicción y competencia, determinando los responsables fiscales en el manejo de los recursos públicos dentro del marco de la Constitución, Acto Legislativo 04 de 2019, lo establecido en la ley de Control Fiscal y el Decreto Ley 403 de 2019, de la Ordenanza No. 18 de 1936 y sus reformas, cumpliendo con los principios de la función pública a través de un talento humano idóneo, garantizando las transparencia y orientando sus acciones en el fortalecimiento de la participación ciudadana, con miras a proteger el buen manejo de la inversión y el presupuesto público. La C.D.B tiene su domicilio en Cartagena de Indias, Centro Histórico calle 36 Gastelbondo) # 2-67

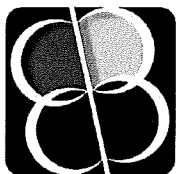
**1.2 CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO.**

La C.D.B se dispone y dedica al cumplimiento del Marco Normativo constitucional, legal y reglamentario que le aplica como órgano ejecutor del Control Fiscal a nivel Territorial.

En la preparación, presentación y difusión de su información financiera sigue los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación C.G.N para entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus adiciones.

**1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO QUE SE INFORMA.**

Las políticas contables de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B.) se basan en las normas expedidas por la **CGN** contenidas en la **Resolución No. 533 de 2015** y sus modificaciones, que incorpora el nuevo Marco Normativo contable para Entidades de Gobierno bajo NICSP, al Régimen de Contabilidad Pública.



Las C.D.B estructuró sus políticas contables mediante **Resolución 0177 de 2019** que reemplaza a la **Resolución No. 419 de 2017** y armonizó con las políticas contables de la Gobernación de Bolívar.

Para el reconocimiento contable de los hechos que afectan su situación financiera y los resultados de su ejercicio, la Contraloría utiliza el método de causación. Para los hechos que afectan la situación presupuestal se utiliza el principio de caja.

Los Estados Financieros básicos presentados al corte mensual están conformados por el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados, a los cuales aplican las presentes Notas Contables Mensuales.

**1.4 ORGANIZACIÓN Y COBERTURA.** La C.D.B, a partir de la Vigencia 2021 es una entidad informante directa a la CGN.

Para el reconocimiento contable de los hechos que afectan su situación financiera y los resultados de su ejercicio, la Contraloría utiliza el método de causación. Para los hechos que afectan la situación presupuestal se utiliza el principio de caja.

#### **1.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE POR VIGENCIAS.**

En los Estados de Resultados y de Situación Financiera se comparan las cifras de la vigencia actual con las del mismo periodo del año anterior. Las cifras son redondeadas a pesos.

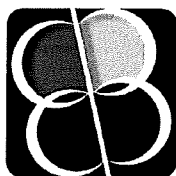
#### **1.6. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE VIGENCIA.**

En lo que corresponde al patrimonio, las variaciones se presentan por reclasificaciones de saldo entre las mismas cuentas del patrimonio por cambio de vigencia. Los traslados de la **3110**, los Resultados del Ejercicio (vigencia anterior) a la **3109 Resultados de Ejercicios Anteriores**, se realiza en Enero. Además pueden reconocerse, en favor del FBS, los excedentes presupuestales que se recauden, o reconocerse ajustes de periodos anteriores.

### **2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:**

#### **2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.**

Contiene la Caja, formada solo por la Caja Menor, y los Depósitos en Instituciones Financieras, que comprenden las cuentas bancarias corriente y las de ahorros.



1105	CAJA	2.450.000
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.372.513.358

\* Los valores en las notas son expresados redondeados a pesos como en los Estados Financieros.

**Revelación:** Los Depósitos Judiciales que venían registrados en la cuenta **1132 Efectivo de uso restringido**, fueron reclasificaron, en **Marzo\_2021**, a la cuenta 9120, según nuevo concepto de la CGN 20202000018821, ya no aplican a Efectivo.

## 2.2 CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar a la fecha de corte se encontraban distribuidas así:

1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.902.880.888
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.844.957

La 1311 contiene **Las cuotas de Fiscalización y Auditaje (131128)** que han sido facturadas en 2021 a los sujetos de control, además los saldos que vienen de 2020, menos los descuentos hechos por los pagos recibidos en el periodo. La cuenta **1384 Otras cuentas por cobrar**, contiene valores por conceptos diferentes de las cuotas de fiscalización y auditaje. No se recaudó la cuota mensual de la Gobernación de Bolívar, saldo aumenta.

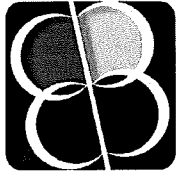
**Revelación:** Conforme al nuevo concepto de la CGN 20202000018821, de las **Otras Cuentas por Cobrar (1384)**, desde Mazo se eliminaron los saldos de la **138432 Responsabilidades fiscales**, recursos que gestiona la CDB en favor de los sujetos de control y **Procesos Administrativos Sancionatorios** que son a favor del FBS

## 2.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

A los saldos de Propiedad, planta y equipos que venían del mes anterior se les aplicó el registro de la depreciación del mes, que incrementa el acumulado, para quedar en un saldo neto así:

16*	Los activos de propiedad planta y equipos de las Ctas 1605, 1640, 1665, 1670 y 1675 suman:	3.972.553.033
	Se restan las depreciaciones y deterioros:	
1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y equipos	-1.392.599.926
1695	Deterioro acumulado de propiedad planta y equipos	-2.733.750
	<b>El valor neto de Propiedad, planta y equipos</b>	<b>2.577.219.357</b>

\*Valores positivos



**Revelación 1:** Se está haciendo estimación de nueva vida útil remanente para algunos bienes muebles (Muebles y enseres y Equipos de computación) que a pesar de haber alcanzado el tiempo inicial de vida útil y haberse depreciado totalmente siguen prestando el servicio.

**Revelación 2.** Está en proceso formalizar las bajas de bienes que ya salieron de servicios.

## 2.4 OTROS ACTIVOS.

Contiene el Plan de Activos para B.E\_L.P y activos intangibles como **Software, Licencias y Derechos** y las amortizaciones relacionadas con los mismos.

Detalle de Otros Activos:

19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>700.403.035</b>
1902	<b>PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	<b>680.399.435</b>
190204	ENCARGO FIDUCIARIO	680.399.435
1970	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>202.913.955</b>
197005	DERECHOS	10.495.800
197007	LICENCIAS	35.520.600
197008	SOFTWARE	156.897.555
1975	<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES(CR)</b>	<b>-182.910.355</b>
197505	DERECHOS(CR)	-2.232.400
197507	LICENCIAS(CR)	-23.680.400
197508	SOFTWARE(CR)	-156.897.555

**Revelación 1:** Se tiene constituido en la **1902 Plan de Activos para Beneficio a los Empleados a Largo Plazo**, un depósito de fondos que se registran en la subcuenta **190204 Encargo fiduciario**, en la entidad Fondo Porvenir, para respaldar posibles pasivos por cesantías retroactivas.

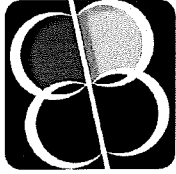
**Revelación 2.** La cuenta 190204 Encargo Fiduciario en Porvenir según últimos reporte recibidos se registra variación positiva.

## 2.5 CUENTAS POR PAGAR.

Detalle de cuentas por pagar.

24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>241.223.094</b>
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	19.934.483
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	200.452.868
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.920.952
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	8.881.625
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.033.186

\*Valores aproximados a pesos.



La 2401 tuvo movimientos con variación de saldos del mes anterior. La 2407 tuvo incremento por registro de excedente en recaudo de vigencias anteriores que son para el FBS, y van a la 24079092 con ajuste (db) a la 310901 Utilidades o Excedentes Acumulados.

**Revelación 1.** Por aplicación de nuevo concepto CGN 20202000018821 de 15-04-2020, la **24079005 Depósitos judiciales** fue reclasificada en Marzo a Cuentas Orden Acreedoras.

**Revelación 2.** Los saldos de la **24079021 Fallos de responsabilidad fiscal en gestión** y la **24079022 Fallos sancionatorios en gestión**, en Marzo de 2021, fueron eliminados del balance, conforme al nuevo concepto de la CGN 20202000018821 de 15-04-2020.

## 2.6 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Los Beneficios a los empleados, al corte, están registrados así:

<b>25</b>	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	<b>1.281.815.313</b>
<b>2511</b>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	<b>980.722.982</b>
<b>2512</b>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	<b>301.092.331</b>

Los valores de Beneficios a corto plazo, cuenta **2511**, contiene prestaciones causadas y pendientes del tiempo de pago, incluidas cesantías no retroactivas.

El valor de la cuenta **2512**, corresponde al de las cesantías retroactivas causadas en la nueva vigencia. Para respaldar posibles eventos pasivos no previstos, se tiene un Plan de Activos para Beneficio a los Empleados a L.P. en la cuenta 190204.

**Revelación :** Al corte de este mes aún no se han aplicado incrementos salariales.

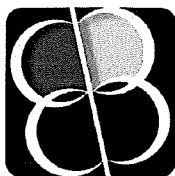
## 2.7 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.

Detalle de las cuentas de PATRIMONIO, incluye la 1110 Resultados del Ejercicio de la nueva vigencia, aunque estos aún son un resultado parcial entre Ingresos y Gastos de 2021.

<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>5.039.273.188</b>
<b>3105</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>853.645.653</b>
<b>3109</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>3.735.804.410</b>
<b>3110</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO(*)</b>	<b>449.823.125</b>

(\*) Valor del cálculo según Estado de Resultados al corte.

**Revelación:** En el mes de Julio los Resultados fueron de 556.212.128, notándose un descenso mayor de cien millones.



## 2.7.2 Cambios en las cuentas de patrimonio.

El patrimonio de la Contraloría Departamental de Bolívar, a la fecha de corte tuvo variaciones por efectos de los cambios en el Estado de Resultados que se incluye en la cuenta 3110 Resultados del Ejercicio y por el reconocimiento de recaudo de Excedentes Presupuestales de vigencias anteriores que se entregará al F.B.S de la C.D.B. En este mes se reconocieron \$ 171.866.670 para el F.B.S.

## 2.7.3 Resultados del ejercicio.

Al haberse contabilizado las cuotas de fiscalización de la vigencia 2021 en el mes de enero, se genera un crecimiento del ingreso. En los demás meses como es el caso presente mes solo se contabiliza la cuota mensual de la Gobernación, por ello el resultado irá bajando un poco mes a mes, salvo que hayan ajustes por incrementos de dichas cuotas.

Los efectos de la depreciación se llevan a los resultados del ejercicio impactando el gasto en las cuentas 5360. Los resultados del ejercicio en el presente mes dan un Excedente por valor de \$ 449.823.125, notándose que continúa el descenso respecto al mes anterior.

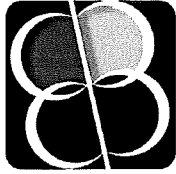
## 2.8 INGRESOS.

**2.8.1 Cuotas de Fiscalización y Auditaje.** En este mes se registró ingresos por Cuotas de Fiscalización y Auditaje solamente la de la Gobernación de Bolívar, a la que se le factura mensualmente, ya que a las demás entes se les factura 100% en Enero. Además, por el año 2021 se redujeron los ingresos mensuales provenientes de la Cuota de la Gobernación, comparados con los de 2020. Las cuotas de Fiscalización y Auditaje solo aplican a Gobernación, las E.S.E y otras entidades descentralizadas departamentales. Los municipios no pagan estas cuotas.

A continuación, se muestran los ingresos al corte mensual informado de vigencia 2021:

<b>4</b>	INGRESOS	<b>5.314.700378</b>
<b>41</b>	INGRESOS FISCALES	<b>5.314.700.200</b>
<b>4110</b>	NO TRIBUTARIOS	<b>5.314.700.200</b>
411062	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	<b>5.314.700.200</b>
<b>48</b>	OTROS INGRESOS	<b>178</b>
4808	INGRESOS DIVERSOS	<b>178</b>

**Revelación:** Como los ingresos obtenidos en vigencia 2020 en los presupuestos de los sujetos de control sometidos a la Cuota de Fiscalización a Auditaje presentaron un descenso ello afectó el cálculo de las cuotas que se realiza para 2021 con base en los ingresos de la



vigencia anterior de cada sujeto. Esto ha causado que descendiera el monto total del recaudo y del presupuesto de la CDB para vigencia 2021.

## 2.9 GASTOS

**2.9.1 Registros:** Los Gastos de Administración se registran en el grupo 51 y las Depreciaciones y Amortizaciones en el grupo 53, y en el grupo 58 Otros Gastos, todos hacen parte del cálculo de los Resultados del Ejercicio.

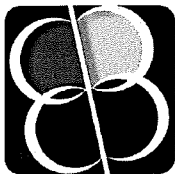
Los gastos al corte que se informa se muestran en la siguiente tabla:

<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>4.864.877.253</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>4.700.763.134</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.536.904.735
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	629.497.100
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	138.586.000
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.097.013.604
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	127.639.792
5111	GENERALES	133.437.546
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	37.684.357
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>163.398.996</b>
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	137.386.196
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	26.012.800
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>715.123</b>
5804	FINANCIEROS	712.585
5890	GASTOS DIVERSOS	2.538

**2.9.2 Gastos de administración y operación (51).** Estos incluyen los Gastos de personal (5101 a 5108), los Gastos Generales (5111) y los Impuestos, contribuciones y tasas (5120). Los gastos generales (5111) comprenden la adquisición de bienes y servicios que son consumidos en el desarrollo de las actividades ordinarias de la vigencia. Los impuestos, contribuciones y tasas (5120) se refieren a los gravámenes que paga la entidad por la tenencia de un inmueble que está sujeto a impuesto predial y complementario.

### 2.9.3 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (53)

La entidad registra depreciaciones por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los activos y a la vida remanente que se haya recalculado, según sea el caso. Este gasto se registra en la **5360 Depreciación de propiedad, planta y equipos**, y comprende la depreciación del edificio, de los muebles y enseres, de los equipos de comunicación y computación, y la del vehículo. Las **Amortizaciones de Activos Intangibles (5366)** solo



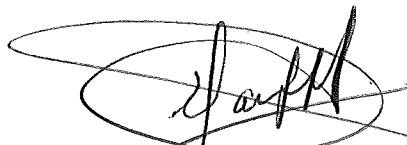
contiene la de licencias y derechos, porque las de software ya están copadas. En la vigencia no se ha registrado nuevos deterioros ni provisiones.


**2.9.4 Otros gastos (58).** Se registra en el grupo **58 Otros gastos**, en la **5804 Financieros** el valor de los costos y comisiones que cobran los bancos en las transacciones a cargo de la CDB. Y en la cuenta **5890 Gastos Diversos** se registra los ajustes por aproximaciones a miles en los pagos de retefuente y cualquier otro ajuste ínfimo que ocurra. El valor de los Gastos financieros aplica a los costos de operaciones bancarias que los bancos le cobran a la entidad por operaciones propias de esta..

## 2.10 RESULTADOS DEL EJERCICIO

**2.10.1** La entidad obtuvo un resultado de utilidad cuantificado en \$ **449.823.125**, acumulado al corte de este informe, y este resultado es producto de que a inicio de año se registran casi la totalidad de las cuotas de fiscalización y Auditaje, y solo se sigue registrando en forma mensualizada la cuota de la Gobernación, pero si se contemplan mes a mes todos los gastos, por el principio de devengo o causación.

Como los gastos mensuales son mayores al valor de la cuota mensualizada, el resultado del ejercicio sigue decreciendo en los meses siguientes a enero. Por eso se observa un descenso entre los resultados del mes anterior y del presente.

  
**EDUARDO SANJUR MARTINEZ**  
Contralor Departamental de Bolívar.  
Representante legal  
c.c. No. 73.089.512

  
**ISIDRO R. MENDOZA ARRIETA**  
Contador\_T.P. 28742\_T  
Profesional G-2  
c.c. No. 9.084.340